



**PRESIDENCIA MUNICIPAL  
MIGUEL AUZA, ZAC.**

H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021  
NUESTRO DESARROLLO ES TAREA DE TODOS.

DEPENDENCIA: MUNICIPIO DE MIGUEL AUZA ZACATECAS.
SECCION : OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
No. DE OFICIO: 024
No. DE EXP.: OP/ 1 / 2020

**ASUNTO: PERMISO  
CONSTRUCCION**

**A QUIEN CORRESPONDA:**

Por medio del presente y con fundamento en el Artículo 22 Fracción XL del Código Urbano del Estado de Zacatecas, se expide permiso a la **C. DAISY JANETH**, para realizar trabajos de CONSTRUCCIÓN DE 60 ML DE CADENA DE CERRAMIENTO, ubicada en la \_\_\_\_\_ de esta cabecera Municipal, este permiso permanecerá vigente por un periodo de UN mes a partir de la fecha de expedición.

**NOTA.-** La Dirección de Obras y Servicios Públicos, con el fin de darle una mejor imagen a nuestro municipio le pide al responsable de la obra que al término de esta, retirar el escombro y materiales sobrantes de la vía pública. De hacer caso omiso a lo antes mencionado, se hará acreedor a una sanción de acuerdo al artículo 94, inciso II del Reglamento y Normas Técnicas para la Construcción, del Municipio de Miguel Auza, Zac.

**ATENTAMENTE  
MIGUEL AUZA, ZAC. A 13 DE ENERO DE 2020  
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS**

**C. MIGUEL GOMEZ GONZALEZ**



H. AYUNTAMIENTO  
2018 2021  
MIGUEL AUZA, ZAC.

C.c.p. Archivo



(433) 984 0101  
(433) 984 0080  
(433) 984 1093



[www.miguelauzazac.net](http://www.miguelauzazac.net)



Constitución No.1  
Col. Centro  
Miguel Auza, Zac.  
C.P. 98330